



---

## La Generalitat destina 3 millones de euros del impuesto turístico a planes de fomento territorial a través de las entidades locales

- Este dinero servirá para crear o rehabilitar infraestructuras y espacios turísticos, recuperar itinerarios, mejorar la señalización o apoyar a algunas iniciativas turísticas, entre otros.
- Estas ayudas se han financiado gracias a los ingresos generados por el Impuesto sobre las estancias en establecimientos turísticos (IEET) y tienen como objetivo mejorar la competitividad de los destinos turísticos catalanes.
- Desde 2014 se habrán subvencionado 73 proyectos concretos con un importe global de cerca de 23 millones de euros que generan una inversión global de más de 64 millones de euros.

Viernes, 10 de noviembre de 2017- La Generalitat ha concedido este año 3 millones de euros en subvenciones a diferentes entidades locales de Cataluña con el objetivo de apoyar el desarrollo de diferentes planes de fomento territorial del turismo.

Este dinero servirá para crear, rehabilitar y mejorar infraestructuras turísticas; recuperar o crear itinerarios turísticos; renovar o crear nueva señalización turística; adecuar y mejorar espacios turísticos; y crear productos turísticos innovadores que generen un modelo turístico competitivo, sostenible y de calidad, entre otros.

En total, se han subvencionado 11 proyectos:

<b>Solicitante</b>	<b>Título del Proyecto Subvencionado</b>	<b>Importe otorgado</b>
Ayuntamiento de Amposta	Actuaciones para el fomento territorial del turismo	350.000 €
Ayuntamiento de Sant Pere Pescador	Paseo fluvial e interconexión con el espacio "natura"	350.000 €



■ Comunicado de prensa ■

Ayuntamiento de Isòvol	Mejora de los servicios turísticos. Fomento del patrimonio cultural y natural	216.659 €
Ayuntamiento de Sant Llorenç de Morunys	Proyecto básico para la dinamización turística del municipio de Sant Llorenç de Morunys "Feel la vall de Lord"	177.504,30 €
Ayuntamiento de Organyà	Impulso Turismo Deportivo Organyà 2020	225.000 €
Ayuntamiento de Móra d'Ebre	Mejora accesibilidad del Paseo del Ebro y el embarcador	210.931,83 €
Ayuntamiento de Prades	La <i>Vila Vermella</i> (Villa Roja) en el centro de las Muntanyes de Prades	350.000 €
Consejo Comarcal del Berguedà	Valorización del patrimonio industrial en el Berguedà	246.218,15 €
Ayuntamiento de Vic	La <i>Illa de la Pietat</i> (Intervención arquitectónica en la zona de "La Pietat")	350.000 €
Ayuntamiento de Castelló d'Empúries	Proyecto paisajístico y conversión en jardín para el uso público del paseo marítimo de Empuriabrava	350.000 €
Consejo Comarcal del Pallars Sobirà	Dinamización turística del Pallars Sobirà. Ruta turística de la electrificación del Pallars	173.686,72 €

Desde 2014 –año en que se pusieron en marcha los planes de fomento territorial- y hasta el 2017, la Dirección General de Turismo habrá subvencionado 73 proyectos con un importe total de casi 23 millones de euros. Estas subvenciones han propiciado que se pongan en marcha proyectos por valor de más de 64 millones de euros, cifra que supone una importante inversión para dinamizar turísticamente muchas zonas de Cataluña.

Este 2017, la Generalitat subvenciona hasta el 50% de los proyectos presentados con un máximo de 350.000 euros. La disminución del nivel de las subvenciones con respecto a ejercicios anteriores es uno de los efectos de la reducción del presupuesto del que dispone la Generalitat destinado a coordinar la gestión de la política turística de Cataluña. Ceder a los municipios el 50% del Impuesto turístico sobre las estancias en establecimientos turísticos (IEET) ha supuesto debilitar la capacidad de inversión para las políticas que contribuyen a mejorar el modelo turístico del destino catalán.

El objetivo de estas ayudas ha sido poner al servicio de las entidades locales del sector turístico catalán un programa de subvenciones para favorecer que los destinos turísticos catalanes mejoren su competitividad. Del mismo modo, esta



■ **Comunicado de prensa** ■

línea de ayudas va en sintonía con lo que propone el Plan Estratégico de Turismo de Cataluña: apostar por un modelo turístico competitivo, sostenible y de calidad a partir del equilibrio territorial, la diversificación de la oferta, la orientación a la demanda, la desestacionalización y la innovación de producto, para hacer del turismo una actividad generadora de riqueza y de ocupación al servicio de la ciudadanía.

Este año, estas subvenciones se rigen por el orden EMC/93/2017, de 18 de mayo, por la cual se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a las entidades locales de Cataluña para el desarrollo de los planes de fomento territorial del turismo, así como para la resolución EMC/1265/2017, de 31 de mayo, de publicación de la convocatoria del año 2017.

-----  
***Síguenos en las redes:***

En Twitter de Turismo: <https://twitter.com/turismecat>

En Twitter de empresa: <https://twitter.com/empresacat>

En Facebook: <https://www.facebook.com/empresacat>

En el canal de Youtube: <https://www.youtube.com/user/sapscom>